

Guayaquil, 21 de junio del 2007

Señores:
ACCIONISTAS DE LINTASA S.A.
Ciudad.-

Estimado Señores:

Dando el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "LINTASA S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de usted el informe anual de la Gerencia, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2006.

LINTASA S.A., inicio sus operaciones en el año 2001

En los aspectos administrativos hemos cumplidos con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la Compañía y sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados, así como resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Sin otro particular y esperando que en el próximo año la compañía obtenga éxitos en su administración.

Atentamente,



Diego Banega Oliva
Gerente General
C.I. 0924613748

